

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22988** *FRAGOMA TRANSPORTES, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 156/08 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Alfredo González Herrera contra Fragoma Transportes, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 24 de junio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Fragoma Transportes, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.862,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A100051940-1